



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DESIGNACIÓN GABRIEL RUBIO COORDINADOR I-LAB

VISTO:

Las actuaciones identificadas como EX-2025-00842680- -UNC-ME#FD;

Y CONSIDERANDO:

Que por RD-2025-1226- E- UNC-DEC#FD se creó el Laboratorio de Innovación Jurídica (i-Lab), dependiente de la Secretaría de Investigación, Vinculación y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho;

Que conforme lo dispuesto en el artículo 2 de la mencionada Resolución, el Laboratorio está a cargo de un Coordinador o Coordinadora, que tiene como funciones la concreción de sus objetivos, por lo cual es necesario la designación de quien se desempeñará en dicho cargo;

Que la persona propuesta reúne los requisitos necesarios de idoneidad, experiencia y compromiso institucional;

Que por la naturaleza del cargo, dicho personal cesa automáticamente en sus funciones al concluir el mandato decanal vigente, o antes si éste así lo definiera;

Que por todo ello, y de conformidad a lo dispuesto en el art. 12 de la RD-2025-925-E-UNC-DEC#FD;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º: Designar al Mgter. Gabriel Alejandro RUBIO, Leg. 35383, DNI

21.756.865, como Coordinador del Laboratorio de Innovación Jurídica (i-Lab), dependiente de la Secretaría de Investigación, Vinculación y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho, a partir del 8 de octubre de 2025.

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber. Gírese a la Secretaría de Investigación, Vinculación y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho.